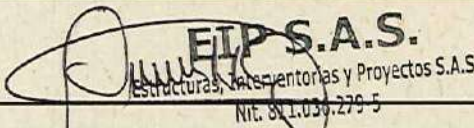


ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S	
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.)	
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	
TABLA DE CONTENIDO	
INDICE	Página
DESCRIPCION	
Tabla de Contenido	1
Propuesta económica	2
Director mayor dedicación	3
Experiencia puntaje	4-8
Apoyo a la industria nacional	9


EIP S.A.S.
 Estructuras, Interventorias y Proyectos S.A.S.
 Nit. 811036279-5
JAIDER SEPÚLVEDA GARCÍA
 Representante Legal EIP S.A.S

FORMATO 4		
PROPUESTA ECONÓMICA		
Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.		
CONVOCATORIA No. 021-I-035-RIONEGRO LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA.		
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	440.883.679
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	5%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	418.839.495
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	$PE - VPEE$	22.044.184
		
Nombre y Firma del proponente o su Representante Legal		
JAIDER E SEPÚLVEDA GARCÍA		
<p>Nota 1: el proponente deberá entregar completamente diligenciado el formato en las columnas: Valor Propuesta, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen, sin símbolos y sin dejar alguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cantidad, allí consignadas.</p> <p>Nota 2: El oferente debe diligenciar y presentar su propuesta económica en el ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA de estos estudios previos</p> <p>Nota 3: El tope máximo para el porcentaje de descuento será del cinco por ciento (5%).</p>		

**FORMATO 7
OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL
MÍNIMO ESPECIFICADO**

Para efectos de la evaluación del factor me permito indicar que, en el marco de la ejecución del contrato, me comprometo a ofrecer un director de interventoría con dedicación adicional a la mínima requerida, así:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	INDICAR CON UNA X
Un director de interventoría para fase 2 con dedicación mínima adicional del 15 %	
Un director de interventoría para fase 2 con dedicación mínima adicional del 30 %	X

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. N° 2021-I-035-RIONEGRO, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Medellín a los (19) días del mes de enero de 2022

EIP S.A.S.

Estructuras, Interventorias y Proyectos S.A.S.

Nit. 811.085.279-5

Firma _____

JAIDER E SEPULVEDA GARCÍA
Representante Legal

FORMATO No. 5

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA

OBJETO: LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA

PROponente: EIP SAS

DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA CALIFICAR LA OFERTA

CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C,UT)
1	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA PARA LOS MUNICIPIOS DE ANDES CON 100 VIVIENDAS, CIUDAD BOLIVAR CON 30 VIVIENDAS, HISPANIA CON 60 VIVIENDAS, CONCORDIA CON 100 VIVIENDAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA PARA LOS MUNICIPIOS DE ANDES CON 100 VIVIENDAS, CIUDAD BOLIVAR CON 30 VIVIENDAS, HISPANIA CON 60 VIVIENDAS, CONCORDIA CON 100 VIVIENDAS	1202,43	FIDUCIARIA BOGOTÁ	Mayo 20 de 2013	Junio 29 de 2015	NA

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

NOTA 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

NOTA 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

NOTA 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

NOTA 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

NOTA 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

 **EIP S.A.S.**
Estructuras, Interventorias y Proyectos S.A.S.
JAIDER SEPULVEDA GARCIA
REP LEGAL EIP SAS TEL. 811.036.279-5

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA, EN SU CALIDAD DE GERENTE INTEGRAL DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

UNA VEZ REVISADO EL ARCHIVO DOCUMENTAL QUE REPOSA EN LA ENTIDAD INFORMA QUE:

En virtud del contrato N° 042 de 2013 suscrito entre Fiduciaria Bogotá S.A. y como vocera y administradora del FIDECOMISO FIDUBOGOTÁ – LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA, el dieciocho (18) de abril de dos mil trece (2013), se suscribió contrato de consultoría en la modalidad de interventoría con ESTRUCTURAS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS LIMITADA EIP LTDA identificado con NIT 811036279-5, por intermedio de su representante legal el señor JAIDER EUGENIO SEPULVEDA GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.661.365, a continuación se relacionan el objeto y valor del contrato:

CONTRATO: Interventoría No. 042 de 2013.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA PARA LOS MUNICIPIOS DE ANDES CON 100 VIVIENDAS, CIUDAD BOLÍVAR CON 30 VIVIENDAS, HISPANIA CON 60 VIVIENDAS, CONCORDIA CON 100 VIVIENDA”.

ALCANCE: Interventoría del diseño y construcción de viviendas en los siguientes municipios:

Andes: 100 viviendas

Ciudad Bolívar: 30 viviendas

Hispania: 60 viviendas

Concordia: 100 viviendas

PLAZO INICIAL: Ocho punto cinco (8.5) meses

FECHA DE INICIO: Vente (20) de mayo de 2013.

VALOR INICIAL: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$373.683.560) IVA incluido.



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacento, Torre Sur, piso 10.

Teléfono: (4) 4448508

Línea de atención gratuita: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia



MODIFICACIÓN No. 1: Adición del valor del contrato en la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$2.784.000) IVA incluido, con fecha del 18 de diciembre de 2013.

MODIFICACIÓN No. 2: Adición del valor del contrato en la suma de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$22'392.640) M/L IVA incluido, con fecha del 19 de diciembre de 2013.

MODIFICACIÓN No. 3: Adición del valor del contrato en DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$16'293.592) IVA incluido, con fecha del 16 de enero de 2014.

MODIFICACIÓN No. 4: Adición del valor del contrato en VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/L (\$21'379.078) IVA incluido, con fecha del 11 de febrero de 2014.

MODIFICACIÓN No. 5: Adición del valor del contrato en CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$48.880.776) IVA incluido, con fecha del 12 de febrero de 2014.

MODIFICACIÓN No. 6: Adición del valor del contrato en DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$10.730.789) IVA incluido, con fecha del 21 de febrero de 2014.

MODIFICACIÓN No. 7: Adición del valor del contrato en NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L (\$9.463.837) IVA incluido, y DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$16'293.592) IVA incluido, con fecha del 25 de abril de 2014.

MODIFICACIÓN No. 8: Adición del valor del contrato en DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$17.659.840) IVA incluido, con fecha del 7 de abril de 2014.



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA
Carrera 43 A # 34-85, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.
Teléfono: (4) 4448608
Línea de atención gratuita: 018000 515 049
Código postal 050015462
Medellín - Colombia

MODIFICACIÓN No. 9: Adición del valor del contrato en VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/L (\$21'379.078) IVA incluido, con fecha del 11 de abril de 2014.

MODIFICACIÓN No. 10: Adición del valor del contrato en NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L (\$9.681.871) IVA incluido, con fecha del 16 de mayo de 2014.

MODIFICACIÓN No. 11: Adición del valor del contrato en VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/L (\$21'379.078) IVA incluido, con fecha del 11 de junio de 2014.

MODIFICACIÓN No. 12: Adición del valor del contrato en VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/L (\$21'379.078) IVA incluido, con fecha del 11 de agosto de 2014.

MODIFICACIÓN No. 13: Adición del valor del contrato en SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$73'673.600) IVA incluido, con fecha del 1 de septiembre de 2014.

MODIFICACIÓN No. 14: Adición del valor del contrato en VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$24'727.674) IVA incluido, con fecha del 1 de octubre de 2014.

MODIFICACIÓN No. 15: Adición del valor del contrato en OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L (\$8.249.920) IVA incluido, con fecha del 10 de octubre de 2014.

MODIFICACIÓN No. 16: Adición del valor del contrato en CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS M/L (\$45'993.304) IVA incluido, con fecha del 7 de julio de 2015.

MODIFICACIÓN No. 17: Adición del valor del contrato en OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/L (\$8'760.629) IVA incluido, con fecha del 18 de noviembre de 2015.



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

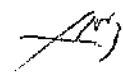
Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención gratuita: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

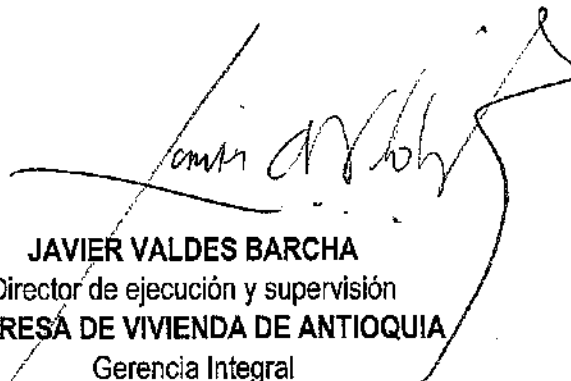


VALOR FINAL: SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$ 774.785.936) IVA incluido.

MULTAS Y SANCIONES: Ninguna

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de junio 2015.

Esta certificación se expide en Medellín, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018) a solicitud del contratista.



JAVIER VALDES BARCHA
Director de ejecución y supervisión
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA
Gerencia Integral

Verificación	Proyectó:	Stphany Zapata O./ Apoyo técnico	<i>Stphany Z.O.</i>
	Revisó y aprobó:	Isabel Cristina Carvajal / Profesional Universitario	<i>Isabel C.</i>



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención gratuita: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

**FORMATO 6
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio	Selección (X)
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria N° 2021-I-035-RIONEGRO, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Medellín a los (19) días del mes de enero de 2022

EIP S.A.S.
Estructuras, Interventorias y Proyectos S.A.S.
Medellin 030.270-5

Firma 

JAIDER E SEPÚLVEDA GARCÍA
Representante Legal